

BOTES DE RESCATE RÁPIDOS

16 HORAS

REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR:

- Saber nadar
- No padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación.
- Se requiere haber realizado previamente el curso de “Embarcaciones de Supervivencia y Botes de rescate (No Rápidos)”



DIRIGIDO POR ORDEN DE PRIORIDAD A:

1. Solicitantes a los que se haya reconocido su condición de beneficiario de la formación del ISM, que cumplen los requisitos exigidos para acceder a la acción formativa y que presenten un certificado de empresa en el que se acredite que su acceso a un puesto de trabajo, o su mantenimiento en la misma, está condicionado a la obtención de un certificado acreditativo de la realización del curso de que se trate.
2. Pescadores y familiares de pescadores de la Costa Tropical de Granada, especialmente mujeres y jóvenes (entre 16 y 29 años).
3. Residentes en el Puerto (Varadero/ Santa Adela) de Motril.
4. Personas desempleadas de larga duración.
5. Resto de población interesada en la formación.

PLAZO DE SOLICITUD: del 21 de marzo al 3 de abril de 2023

INFORMACION:

Área de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Motril.
Ronda del Mediodía, S/N. Motril.
Tlf: 958 607681/ 958 609128